	INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	ISCSO DCSO Directriz de Gestión del impacto medioambiental Ed.:1 V.:1 Fecha: ENERO 2019 Año: 2019 Nº Informe: Segundo, diciembre 2019 Página 1 de 3 Responsable: Dirección /Comisión SGMA
4.1. RECURSOS GENERALES	4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones	

Introducción

De acuerdo con el documentos **4.1.3. RCSO Acciones de gestión de recursos naturales** en donde se detallan las buenas prácticas que aplica el centro, destinadas a evitar consumos significativos de recursos naturales, se redacta el presente informe de acuerdo con la estructura de la documentación de referencia que se utiliza.

- Pautas del Manual de buenas prácticas medioambientales de la UNED:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1043190,93_20536732&_dad=portal&_schema=PORTAL

- Guía Interna de Sostenibilidad Medioambiental.

Desarrollo

PAUTA PAPEL

Se han seguido las indicaciones que se describen en el Registro: evitar el uso sistemático de fotocopias e impresiones; impresión solo de las versiones definitivas de los documentos; imprimir, siempre que sea posible (si no puede evitarse) a doble cara; para papel borrador se reutiliza el papel impreso por una sola cara y que no contenga datos susceptibles; priorización del correo electrónico en las comunicaciones.



Se recogen en el siguiente cuadro el consumo en fotocopias/impresiones de 2019 en relación a 2018¹:

	2018	2019
Mallorca	13.500 (fotocopias)/5.000 (impresiones)	13.500 (fotocopias)/4.800 (impresiones)
Menorca	1000 (fotocopias aproximadamente)	1000 (fotocopias aproximadamente) ²
Ibiza	2243(fotocopias)	959(fotocopias)

En relación al consumo de material en las pruebas presenciales y que empezó a realizarse en curso pasado puede compararse el cuadro correspondiente a las pruebas de 2018 con las de 2019.

¹ Los datos proceden de los registros internos de cada una de las sedes.

² En Menorca los datos se recogían por curso. Al haber cambiado el proceso a anual, se ha realizado una estimación.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	ISCSO DCSO Directriz de Gestión del impacto medioambiental Ed.:1 V.:1 Fecha: ENERO 2019 Año: 2019 Nº Informe: Segundo, diciembre 2019 Página 2 de 3 Responsable: Dirección /Comisión SGMA
		4.1. RECURSOS GENERALES

PRUEBAS PRESENCIALES	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	Mallorca (exámenes realizados 8.316)	Mallorca (exámenes realizados 8.361)	Menorca (exámenes realizados 930)	Menorca (exámenes realizados 852)	Ibiza (exámenes realizados 1.560)	Ibiza (exámenes realizados 1.561)
Folios utilizados durante las PP	44.250	39.700	5.104	5.590	7.500	6.700
Sobres de custodia de exámenes	65	65	27	27	34	38
Hojas de etiquetas	6	6	10	10	5	5
Celo	0	0	1	1	0	0
Bolígrafos	9	8	4	10	7	6
Tóneres cambiados	7	9	0	0	1	2
Agua	---	180 ³ botellines	---	55 botellines	34 botellines	34 botellines

PAUTA AGUA

La única sede donde la gestión del agua corresponde al centro es la de Mallorca, por lo que todas las medidas que se describen en el documento de referencia, son llevadas a cabo sistemáticamente. Podrá verse la evolución del consumo de agua en el informe correspondiente a 4.1.2.

PAUTA ENERGÍA

-Iluminación:

En Mallorca se ha ido sustituyendo paulatinamente la iluminación tradicional por iluminaria led en aulas, despachos y zonas comunes.



En las tres sedes, siempre que es posible se utiliza luz natural, se apaga la iluminación en aquellas dependencias que no se utilizan y se sigue el protocolo de cierre aprobado.

-Calefacción y refrigeración:

La climatización solo se mantiene en funcionamiento en aquellos espacios donde hay usuarios de los servicios y se mantienen las temperaturas recomendadas: verano, la temperatura ideal es entre 23°C y 27°C y en invierno entre 19°C y 23°C

-Aparatos eléctricos y equipos informáticos:

³ Compras realizadas por este concepto.

 	INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	ISCSO DCSO Directriz de Gestión del impacto medioambiental Ed.:1 V.:1 Fecha: ENERO 2019 Año: 2019 Nº Informe: Segundo, diciembre 2019 Página 3 de 3 Responsable: Dirección /Comisión SGMA
4.1. RECURSOS GENERALES	4.1.3. Mantenimiento, equipos e instalaciones	

Los equipos eléctricos (ordenadores, fotocopiadora, impresoras) cuentan con la opción de ahorro energético.

Los sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI) conectados a la red eléctrica de los equipos informáticos de las Aulas y despachos, se apagan al final de la jornada. En el caso de Aulas se encienden sólo cuando se utilizan.

El centro intenta que los recursos naturales que utiliza sean los imprescindibles, tal como declara en **1.1.4. ISDI Guía Interna de Sostenibilidad Medioambiental.**

L1. Gestión de recursos naturales

a) Promover medidas de ahorro energético mediante un buen uso de las instalaciones, procurando al mismo tiempo su buen estado y una adecuada climatización térmica a través de un bajo consumo.

b) Hacer buen uso de la iluminación en un sentido responsable, aprovechar siempre al máximo la entrada de luz natural, y no dejar luces encendidas innecesariamente.

En lugares en que sea necesaria la luz artificial por largos periodos de tiempo, se sustituyen progresivamente los puntos de luz existentes por iluminaria mediante leds.

c) Potenciar un consumo responsable de agua, comprobando siempre el buen estado de sus instalaciones, asimismo hacer uso razonado de los grifos sin temporizadores.

d) Favorecer un consumo responsable de papel, imprimiendo lo estrictamente necesario, si es posible a doble cara, y con la opción de ahorro de tóner. Uso adecuado del resto de productos y servicios consumibles en el mismo sentido de bajo consumo y de ahorro.

e) Impulsar el sistema de gestión basado en la reducción, reciclaje y reutilización de los residuos. En la reducción, no consumir aquello que no sea necesario, evitar los embalajes inútiles y decantarse por una selección de productos que generen pocos residuos y que puedan ser reutilizables. En el reciclaje aprovechar lo siempre útil, y optar por productos reutilizables. En la reutilización depositar en contenedores separados los desechos reciclables.